Instituto Nacional de Metrología de Colombia

ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS SEGÚN ARTÍCULO 24 DE LA LEY 909 DE 2004

Codigo: A-04-F-017					
Version: 1					

Pagina: 1 de 1

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO A PROVEER:

Profesional Especializado código 2028 grado 18

DEPENDENCIA:

Subdirección de Metrología Física

FECHA DE ELABORACIÓN:

2023-09-18

NOMBRE EMPLEADO DE CARRERA	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	PERFIL DE COMPETENCIAS Y REQUISITOS ACADÉMICOS	Cumplimiento requisitos s/n Manual de Funciones y Competencias	Posee aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo a encargar	Sanción Disciplinaria último año	Evaluación de desempeño Sobresaliente
Aristides Candelario Dajer Espeleta	Profesional Universitario código 2044 grado 09	COMPETENCIAS COMUNES Aprendizaje continuo Orientación a resultados Orientación a resultados Orientación a los orientación a resultados Orientación al cuario y al ciudadano Compromiso con la organización Trabajo en equipo Adaptación al cambio REQUISITOS DE EXPERIENCIA Titulo profesional en disciplinas del Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) en: Fisica; Matemáticas, Estadistica y afines; Ingenieria Electrica y afines; Ingenieria Electrónica, Telecomunicaciones y afines; Ingenieria Diendica y afines; Ingenieria Medanica y afines; Ingenieria Industrial y afines; Ingenieria Biomédica y afines; Oriensia (Ingenieria Industrial y afines; Ingenieria Biomédica y afines; Oriensia Ingenierias, Educación. Titulo de posgrado en la modalidad de especialización en afreas relacionadas con las funciones del cargo. Tarjeta, matrícula, certificado, inscripción or registro profesional en los casos reglamentados por la Ley. Veinticinco (25) meses de experiencia profesional en lacionada. Titulo profesional en disciplinas del Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) en: Fisica; Matemáticas, Estadistica y afines; Ingenieria Electrica y afines; Ingenieria Diectrica, a afines; Ingenieria Diectrica y afines; Ingenieria Diectrica, y afines; Ingenieria Diectrica y afines; Ingenieria Sectronica, a afines; Ingenieria Diectrica y afines; Ingenieria Sectronica, a afines; Ingenieria Diectrica y afines; Ingenieria Sectronica, a afines; Ingenieria Diectrica y afines; Ingenieria Recipica y afines; Ingenieria Companieria C	Ingeniero Industrial SI CUMPLE SI CUMPLE CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA RELACIONADA	SI CUMPLE SEGÚN EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2022	NO REGISTRA EN LA HISTORIA LABORAL	Nivel sobresaliente 96,26 SI CUMPLE
Luis Carlos Castro Camacho	Profesional Universitario código 2044 grado 09		Licenciado en Matemáticas y Fisica SI CUMPLE SI CUMPLE CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA RELACIONADA	SI CUMPLE SEGÚN EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2022	NO REGISTRA EN LA HISTORIA LABORAL	Nivel sobresaliente 96,58 SI CUMPLE
Antonio García Tarquino	Profesional Universitario código 2044 grado 09	Trece (13) meses de experiencia profesional relacionada. Titulo profesional en disciplinas del Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) en: Física; Matemáticas, Estadistica y afines; Ingenieria Elictrica; glines; Ingenieria Pelectrónica, Telecomunicaciones y afines; Ingenieria Diunica y afines; peleria Medanica y afines; logenieria Industrial y afines; Ingenieria Biomédica y afines; Otras Ingenierias; Educación. Tarjeta, matrícula, certificado, inscripción o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley. Cuarenta y rueve (49) meses de experiencia profesional relacionada.	Ingeniero civil NO CUMPLE	SI CUMPLE SEGÚN EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2022	NO REGISTRA EN LA HISTORIA LABORAL	Nivel sobresaliente 94,24

CONCEPTO: Una vez realizado el estudio de Cumplimiento de requisitos para otorgamiento de encargo, se evidencia lo siguiente :

Antonio García no cumple con el requisito mínimo de formación

Aristides Candelario Dajer cumple con todos los requisitos, y su evaluación de desempeño definitiva es 96,26.

- Luis Carlos Castro cumple con todos los requisitos, y su evaluación de desempeño definitiva es 96,58.

Las habilidades y aptitudes para desempeñar el empleo a encargar estan validadas por medio de los resultados de las evaluaciones de desempeño de la vigencias anteriores, a traves de las cuales se evalua el saber asociado a las funciones del cargos y competencias comportamentales.

Teniendo en cuenta lo anterior, el derecho preferencial a encargo corresponde al servidor LUIS CARLOS CASTRO CAMACHO, empleado con derechos de carrera administrativa que cumple con todos los requisitos establecidos en la normatividad vigente y obtuvo la más alta calificación ep-la evel-ación de desempeño laboral.

DIRECTOR GENERAL

Estudio de encargo grado 18 smf